

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 013

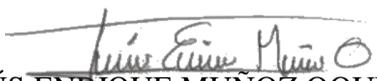
Fecha Estado: 27/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120170058400	Ordinario	beatriz elena henao quintero	PROTECCION S.A - EDATEL S.A EP- COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena citar sujetos procesales Se ordena integrar el contradictorio con el Municipio de la Ceja (Antioquia) y al Municipio de Medellín en calidad de litisconsortes necesarios por pasiva. Se dispone no realizar la audiencia programada para el día 27 de enero de 2022 y se fija como fecha y hora para llevar a cabo las audiencias regladas en los artículos 77 y 80 del CPTSS las 08:15 am del 26 de julio de 2022 . O1	26/01/2022		
05001310501120170067900	Ordinario	GILDARDO DE JESUS GARCIA GARCIA	COLPENSIONES E.I.C.E Y CEMENTOS ARGOS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad el artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, se fija como nueva fecha para la realización de la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, de forma virtual, para el próximo martes veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 p.m.). 02	26/01/2022		
05001310501120180015000	Ordinario	MARIA EUGENIA BEDOAYA MORA	PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. O1	26/01/2022		
05001310501120180031300	Ordinario	LUZ KARINE MORENO CESPEDES	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. O1	26/01/2022		
05001310501120180046200	Ejecutivo Conexo	MARINELA OSPINA LOAIZA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación De costas a cargo de la parte ejecutante. Ordena el archivo del proceso. (E1)	26/01/2022		
05001310501120180053500	Ejecutivo Conexo	EUGENIA DEL SOCORRO SALDARRIAGA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto requiere A las partes para que presenten liquidación del crédito. (E1)	26/01/2022		
05001310501120190048800	Ejecutivo Conexo	MARIO ESTRADA CANO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto aprueba liquidación De costas a cargo de la parte ejecutante. Ordena el archivo del proceso (E1)	26/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120200033900	Ejecutivo Conexo	GLORIA ELENA VILLA LOAIZA	COLPENSIONES	Auto corre traslado A la parte ejecutada por el término de tres días de la liquidación del crédito presentada por la entidad ejecutada. (E1)	26/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO
SECRETARIO (A)